ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS (PRODUCTO LÁCTEO E INGREDIENTES DE PAN) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA Y CALLAO, PERIODO ANUAL /BIEN PP 0135

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nª 096-2023 MGP/DIRCOMAT

PRIMERA CONVOCATORIA

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023 DIV/ABASTECIMIENTO

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Callao, a los 19 días del mes de setiembre del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 099-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 22 de junio del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 096-2023 MGP/DIRCOMAT (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS (PRODUCTO LÁCTEO E INGREDIENTES DE PAN) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA Y CALLAO, PERIODO ANUAL /BIEN PP 0135" a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVES DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

Presentación de Oferta: El 14 de setiembre del 2023, de manera electrónica a través del SEACE.
Evaluación y Calificación: El 15 de setiembre hasta el 18 de setiembre del 2023, de manera electrónica a través del SEACE.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	T1 SAD Juan ARTICA Vasquez	Titular	X	Dependencia:	DIRCOMAT / OEC
		Suplente			
Primer Miembro	C. de F CG. Walter ALATRISTA Vergara	Titular	X	Dependencia:	DIABASTE / A.U
		Suplente			
Segundo Miembro	TS1 ABA Nery Gustavo ALONSO Carranza	Titular		Dependencia:	DIABASTE/ A.T.
		Suplente	X		

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:

N.°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CALDERON MEDINA JORDAN LUIGI	10730614905
2	DISTRIBUIDORA SARMIENTO S.A.C.	20101704352
3	COMERCIAL TRES ESTRELLAS S.A.	20130471464
4	26 RED S.A.C.	20499151528
5	COMERCIAL JHV DEL CENTRO EIRL	20505973691
6	A & B INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	20508158891
7	CHAYPE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20509983471
8	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20515430769
9	REPRESENTACIONES MELISA E.I.R.L.	20528184431
10	GERARGUT DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20528434305
11	VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	20550147794
12	EMPTELSAT E.I.R.L.	20600467663
13	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	20602108245
14	CORPORACION GV DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604019444
14	CRIALI EIRL	20604122121

5	**DETALLE DE LOS POSTORES**

De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE

Nº Ítem	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	**ÍTEM N° 1: MEZCLA LACTEA**		
	CONSORCIO VALENTINA	14/09/2023	18:58:17
	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/09/2023	16:38:15
	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	14/09/2023	22:46:24
2	**ÍTEM 2: PREMEZCLA GRANOS ANDINOS**		
	A & B INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	14/09/2023	21:17:52
	VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	14/09/2023	21:29:27
3	**ÍTEM N° 3: SALVADO DE TRIGO**		
	VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	14/09/2023	21:29:27

6	Acto seguido, se procede a imprimir la ofertas presentadas en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de las mismas, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases para la admisión (Anexo N° 1)

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

ITEM	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1 MEZCLA LACTEA	CONSORCIO VALENTINA	• FOLIO 18 DE SU OFERTA, PRESENTA LA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN TÉCNICA DEL PLAN HACCP, NUMERO DE RESOLUCIÓN 3310-2023/DCEA/DIGESA/SA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023, EN LA CUAL OTORGA LA VALIDACIÓN TÉCNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP, A LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A., INDICA LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO EN FORMA TALL (400G) Y BABY DE 165 – 170, INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADA POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. • FOLIO 23 DE SU OFERTA, LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO PURA VIDA, LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS INDICA LO SIGUIENTE: - COLOR: CREMA. - OLOR: A DERIVADO LÁCTEO Y LIBRE DE OLORES EXTRAÑOS. - SABOR: A DERIVADO LÁCTEO, LIGERAMENTE DULCE Y LIBRE DE SABORES EXTRAÑOS. - ASPECTO: LIQUIDO FLUIDO, SIN PRESENCIA DE GRUMOS, NI SEPARACIÓN DE FASES, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS VISIBLES. INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. - COLOR: BLANCO CREMOSO. - OLOR: CARACTERÍSTICO AL PRODUCTO. - SABOR: CARACTERÍSTICO AL PRODUCTO. - ASPECTO: LIQUIDO HOMOGÉNEO.

7		GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	• FOLIO Nº 26, PRESENTA CARTA DE AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGA LA EMPRESA GREEN GLOBAL CORPORATIVA E.I.R.L., PERO NO PRESENTA LA CARTA DE AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGA NESTLE DEL PERÚ S.A., DONDE GREEN GLOBAL CORPORATIVA E.I.R.L. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. FOLIO Nº 35, LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO NO INDICA LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS INDICADAS EN EL PÁRRAFO A), NUMERAL 3 DEL PÁRRAFO 3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. PRESENTA EN EL FOLIO Nº 36, UNA FOTO REFERENCIAL DEL PRODUCTO NESTLE IDEAL CON LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICA, LA CUAL NO ES PARTE DE LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO.
	2 PREMEZCLA GRANOS ANDINOS	A & B INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	FOLIO 19 DE SU OFERTA, PRESENTA FICHA TECNICA DE LA MARCA BAKELS "PAN GRANOS ANDINOS AL 50%" EN DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE: COLOR: SE SOLICITA BEIGE , EL POSTOR PRESENTA MARFIL A CREMA CLARO (***) ASPECTO SE SOLICITA HOMOGENEO, GRANOS EN POLVO, EL POSTOR PRESENTA GRANOS ENTEROS DE QUINUA REQUISITOS MICROBIOLOGICOS SE SOLICITA E. COLI PARAMETRO 3, EL POSTOR PRESENTA COLIFORMES <10 UFC/G INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PREMEZCLA GRANOS ANDINOS
		VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	FOLIO 19 DE SU OFERTA, PRESENTA FICHA TECNICA DE LA MARCA BAKELS "PAN GRANOS ANDINOS AL 50%" EN DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE: COLOR: SE SOLICITA BEIGE , EL POSTOR PRESENTA MARFIL A CREMA CLARO (***) ASPECTO SE SOLICITA HOMOGENEO, GRANOS EN POLVO, EL POSTOR PRESENTA GRANOS ENTEROS DE QUINUA REQUISITOS MICROBIOLOGICOS SE SOLICITA E. COLI PARAMETRO 3, EL POSTOR PRESENTA COLIFORMES <10 UFC/G INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PREMEZCLA GRANOS ANDINOS

	3 SALVADO DE TRIGO	VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	FOLIO 22-23 DE SU OFERTA, PRESENTA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PRODUCTO: SUB PRODUCTO DE TRIGO-SALVADO DE TRIGO BENOTI , DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE: VIDA ÚTIL: SE SOLICITA 6 MESES, EL POSTOR PRESENTA VIDA ÚTIL 3 MESES PRESENTACIÓN: SE SOLICITA CONT. NETO POR ENVASE 25 KILOGRAMOS, EL POSTOR PRESENTA ENVASE EN FORMATO 20 KG INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO SALVADO DE TRIGO

8 — DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1

9 — EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

ITEM	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 5,848,241.85	94.76

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.

10 — PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

10.1 ÍTEM Nº 1: MEZCLA LACTEA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.° 1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

FACTORES	PUNTAJE
PRECIO	100.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**100.00**

11 — RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM	N.º DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	100.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12 — 12.1 ÍTEM Nº 1: PESCADO TOLLO HGT CONGELADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.° 1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		**CALIFICA**	

DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.

13	**RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación y cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N.°	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR**
	ÍTEM 1 MEZCLA LACTEA	**CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

14	**ACUERDO ADOPTADO**		
	Siendo las 17:00 horas del día 19 de setiembre del 2023, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación del (ÍTEM 1): "MESCLA LACTEA" Y DECIDEN DECLARAR DESIERTO EL (ÍTEM 2): "PREMEZCLA GRANOS ANDINOS" Y EL (ÍTEM 3): "SALVADO DE TRIGO" ,de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al no contar con alguna oferta válida presentada a traves del Sistema Electrónico de Cotrataciones del Estado (SEACE), de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		
15	C. de F CG Walter ALATRISTA Vergara 00917953	T1 SAD Juan ARTICA Vasquez 03995380	TS2 ABA Nery Gustavo ALONSO Carranza 06845514

ANEXO (1)

	CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
1	TIPO Y NUMERO PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 096-2023 MGP/DIRCOMAT PRIMERA CONVOCATORIA ITEM N° 1: MEZCLA LACTEA
2	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS (PRODUCTO LÁCTEO E INGREDIENTES DE PAN) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA Y CALLAO, PERIODO ANUAL /BIEN PP 0135
3	ADMISIÓN DE LA OFERTA(S)	
3.1	El Comité de Selección, declara que las ofertas de acuerdo a la verificación efectuada, cumplen con los requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas por lo tanto se consigna al siguientes detalle:	

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N.° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Tecnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.° 3)	e) El postor presentará una lista de los Registros Sanitarios de los productos industrializados ofertados, expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), según D.S. 00798-SA, la cual deberá estar vigente a la fecha de la suscripción del contrato; en caso de presentar el Registro Sanitario de un tercero, éste deberá contar con la carta de autorización de empresas que estan acreditadas por sus fabricantes o distribuidor autorizado. (ÍTEM 1, 2, 3)	f) El postor presentará una lista de las Resoluciones Directorales vigentes que otorgan Validación Técnica Oficial al Plan HACCP, otorgado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), según D.S. 00798-SA, la cual deberá estar vigente a la fecha de la suscripción del contrato; en caso de presentar la Resolución Directoral de un tercero, éste deberá contar con la carta de autorización de empresas que estan acreditadas por sus fabricantes o distribuidor autorizado. (ÍTEM 1)	g) Las empresas postoras deberán presentar la ficha comercial del producto emitida por el fabricante y/o un certificado acreditado por INACAL donde se indiquen las caracteristicas del producto, con la finalidad de garantizar lo ofertado por el fabricante en el momento del internamiento.	h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	c) El precio de la oferta en [SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	RESULTADO
CONSORCIO VALENTINA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (1)	PRESENTA	NO APLICA	S/ 5,577,870.67	NO ADMITIDO
CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA	NO APLICA	S/ 5,848,241.85	ADMITIDO
GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (2)	PRESENTA	NO APLICA	S/ 5,856,764.00	NO ADMITIDO

(1) CONSORCIO VALENTINA:
- FOLIO 18 DE SU OFERTA, PRESENTA LA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN TÉCNICA DEL PLAN HACCP, NUMERO DE RESOLUCIÓN 3310-2023/DCEA/DIGESA/SA DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2023, EN LA CUAL OTORGA LA VALIDACIÓN TÉCNICA OFICIAL DEL PLAN HACCP, A LA EMPRESA LECHE GLORIA S.A., INDICA LA PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO EN FORMA TALL (400G) Y BABY DE 165 – 170, INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADA POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ.

- FOLIO 23 DE SU OFERTA, LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO PURA VIDA, LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS INDICA LO SIGUIENTE:

- COLOR: CREMA.
- OLOR: A DERIVADO LÁCTEO Y LIBRE DE OLORES EXTRAÑOS.
- SABOR: A DERIVADO LÁCTEO, LIGERAMENTE DULCE Y LIBRE DE SABORES EXTRAÑOS
- ASPECTO: LIQUIDO FLUIDO, SIN PRESENCIA DE GRUMOS, NI SEPARACIÓN DE FASES, LIBRE DE MATERIAS EXTRAÑAS VISIBLES.

INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ.

- COLOR: BLANCO CREMOSO.
- OLOR: CARACTERÍSTICO AL PRODUCTO.
- SABOR: CARACTERÍSTICO AL PRODUCTO.
- ASPECTO: LIQUIDO HOMOGÉNEO.

(2) GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.:
- FOLIO N° 26, PRESENTA CARTA DE AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGA LA EMPRESA GREEN GLOBAL CORPORATIVA E.I.R.L., PERO NO PRESENTA LA CARTA DE AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGA NESTLE DEL PERÚ S.A., DONDE GREEN GLOBAL CORPORATIVA E.I.R.L. ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

FOLIO N° 35, LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO NO INDICA LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS INDICADAS EN EL PÁRRAFO A), NUMERAL 3 DEL PÁRRAFO 3 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN, INCUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL ÁREA USUARIA EN SU FORMATO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PRODUCTO MEZCLA LÁCTEA PARA LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ.
PRESENTA EN EL FOLIO N° 36, UNA FOTO REFERENCIAL DEL PRODUCTO NESTLE IDEAL CON LAS CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICA, LA CUAL NO ES PARTE DE LA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO.

4	MONTO DE LA OFERTA		
4.1	El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada por el postor en su oferta y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del acápite a) del artículo 74 del Reglamento de la Ley de contrataciones.		
	ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/.
	1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 5,848,241.85

5	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTORES DE EVALUACIÓN)				
5.1	FORMULA				
5.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN				
Items	Nombre o razón social del postor	Monto de la oferta	Puntaje	Puntaje Total	Orden de prelación
1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 5,848,241.85	100	100.00	1.00

6 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE POSTORES

El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer lugar en el orden de prelación.

N°	Postor	Experiencia del Postor	Bienes similar	Observaciones	MONTO TOTAL EN SOLES
1	CORPORACION AGROPECUARIA BERTHA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CUMPLE	CUMPLE	NINGUNA	S/ 16,743,361.51
		Acredita una experiencia de:			S/ 16,743,361.51

CALIFICA

Capitán de Fragata CG
Walter ALATRISTA Vergara
00951053
Primer Miembro Titular

Técnico 1° Sad.
Juan ARTICA Vasquez
...380

T2 ABA.
Nery Gustavo ALONSO Carranza
...
Segundo Miembro Suplente

2-7

ANEXO (1)

	CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
1	TIPO Y NÚMERO PROCESO DE SELECCIÓN:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 006-2023 MGP/DIRCOMAT PRIMERA CONVOCATORIA ÍTEM Nº 2: PREMEZCLA GRANOS ANDINOS
2	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS (PRODUCTO LÁCTEO E INGREDIENTES DE PAN) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA Y CALLAO, PERIODO ANUAL /BIEN PP 0135
3	ADMISIÓN DE LA OFERTA(S)	
3.1	El Comité de Selección, declara que las ofertas de acuerdo a la verificación efectuada, cumplen con los requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas por lo tanto se consigna el siguiente detalle:	

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N.º 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Tecnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	e) El postor presentará una lista de los Registros Sanitarios de los productos industrializados ofertados, expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), según D.S. 00798-SA, la cual deberá estar vigente a la fecha de la suscripción del contrato; en caso de presentar el Registro Sanitario de un tercero, éste deberá contar con la carta de autorización de empresas que estan acreditadas por sus fabricantes o distribuidor autorizado. (ÍTEM 1, 2, 3)	g) Las empresas postoras deberán presentar la ficha comercial del producto emitida por el fabricante y/o un certificado acreditado por INACAL donde se indiquen las caracteristicas del producto, con la finalidad de garantizar lo ofertado por el fabricante en el momento del internamiento.	h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	c) El precio de la oferta en [SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	RESULTADO
A & B INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (1)	NO APLICA	S/ 683,074.00	NO ADMITIDO
VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (2)	NO APLICA	S/ 705,029.95	NO ADMITIDO

(1) A & B INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.,
FOLIO 19 DE SU OFERTA, PRESENTA FICHA TECNICA DE LA MARCA BAKELS "PAN GRANOS ANDINOS AL 50%" EN DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE:
COLOR: SE SOLICITA BEIGE , EL POSTOR PRESENTA MARFIL A CREMA CLARO (***)
ASPECTO SE SOLICITA HOMOGENEO, GRANOS EN POLVO, EL POSTOR PRESENTA GRANOS ENTEROS DE QUINUA
REQUISITOS MICROBIOLOGICOS SE SOLICITA E. COLI PARAMETRO 3, EL POSTOR PRESENTA COLIFORMES <10 UFC/G
INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PREMEZCLA GRANOS ANDINOS

(2) VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.,
FOLIO 19 DE SU OFERTA, PRESENTA FICHA TECNICA DE LA MARCA BAKELS "PAN GRANOS ANDINOS AL 50%" EN DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE:
COLOR: SE SOLICITA BEIGE , EL POSTOR PRESENTA MARFIL A CREMA CLARO (***)
ASPECTO SE SOLICITA HOMOGENEO, GRANOS EN POLVO, EL POSTOR PRESENTA GRANOS ENTEROS DE QUINUA
REQUISITOS MICROBIOLOGICOS SE SOLICITA E. COLI PARAMETRO 3, EL POSTOR PRESENTA COLIFORMES <10 UFC/G
INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PREMEZCLA GRANOS ANDINOS

4	MONTO DE LA OFERTA		
4.1	El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada por el postor en su oferta y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la formula del acápite a) del artículo 74 del Reglamento de la Ley de contrataciones.		
	ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/.
	1		

5	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTORES DE EVALUACIÓN)	
5.1	FORMULA	$Pi = \frac{Oin \times PMP}{Oi}$
5.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN	

Items	Nombre o razón social del postor	Monto de la oferta	Puntaje	Total	Mype 5%	Puntaje Total	Orden de prelación
1							
2							

E	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE POSTORES

El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación.

N°	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	Monto Total en soles
		Acredita una experiencia de:			S/ -

CALIFICA

N°	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	MONTO TOTAL EN SOLES
		Acredita una experiencia del			S/ -

CALIFICA

Capitán de Fragata CG
Walter ALARISTA Vergara
00217953

Primer Miembro Titular

Técnico 1° Sad.
Juan ARICA Vasquez
02295380

Presidente Titular

[illegible] ABG.
Nery Gustavo ALONSO Gallardo
06445[illegible]

Segundo Miembro Suplente

ANEXO (1)

	CUADRO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 090-2023 MGP/DIRCOMAT	
1	TIPO Y NUMERO PROCESO DE SELECCIÓN:	PRIMERA CONVOCATORIA
		ÍTEM Nº 3: PREMEZCLA GRANOS ANDINOS
2	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE VIVERES SECOS (PRODUCTO LÁCTEO E INGREDIENTES DE PAN) PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL NAVAL DEL ÁREA LIMA Y CALLAO, PERIODO ANUAL /BIEN PP 0135
3	ADMISIÓN DE LA OFERTA(S)	
3.1	El Comité de Selección, declara que las ofertas de acuerdo a la verificación efectuada, cumplen con los requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas por lo tanto se consigna el siguiente detalle:	

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N.° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Especificaciones Tecnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capitulo III de la presente sección. (Anexo N.° 3)	e) El postor presentará una lista de los Registros Sanitarios de los productos industrializados ofertados, expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), según D.S. 00798-SA, la cual deberá estar vigente a la fecha de la suscripción del contrato; en caso de presentar el Registro Sanitario de un tercero, éste deberá contar con la carta de autorización de empresas que estan acreditadas por sus fabricantes o distribuidor autorizado. (ÍTEM 1, 2, 3)	g) Las empresas postoras deberán presentar la ficha comercial del producto emitida por el fabricante y/o un certificado acreditado por INACAL donde se indiquen las caracteristicas del producto, con la finalidad de garantizar lo ofertado por el fabricante en el momento del internamiento.	h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	c) El precio de la oferta en [SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	RESULTADO
VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE (1)	NO APLICA	S/ 705,029.95	NO ADMITIDO

(1) VIRGEN DEL ROSARIO INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.C.,
FOLIO 19 DE SU OFERTA, PRESENTA FICHA TECNICA DE LA MARCA BAKELS "PAN GRANOS ANDINOS AL 50%" EN DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE:
COLOR: SE SOLICITA BEIGE , EL POSTOR PRESENTA MARFIL A CREMA CLARO (***)
ASPECTO SE SOLICITA HOMOGENEO, GRANOS EN POLVO, EL POSTOR PRESENTA GRANOS ENTEROS DE QUINUA
REQUISITOS MICROBIOLOGICOS SE SOLICITA E. COLI PARAMETRO 3, EL POSTOR PRESENTA COLIFORMES <10 UFC/G
INCUMPLIENDO CON LA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO PREMEZCLA GRANOS ANDINOS

4	MONTO DE LA OFERTA		
4.1	El Comité de Selección, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada por el postor en su oferta y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula del acápite a) del artículo 74 del Reglamento de la Ley de contrataciones.		
	ORDEN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/.
	1		

5	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTORES DE EVALUACIÓN)	
5.1	FORMULA	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$
5.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN	

Item	Nombre o razón social del postor	Monto de la oferta	Puntaje	Total	Mype 5%	Puntaje Total	Orden de prelación
1							
2							

g DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE POSTORES.

El Comité de Selección, declara que procede a calificar únicamente a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación.

N°	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	Monto Total en soles
		Acredita una experiencia de:			S/ -

CALIFICA

N°	Postor	Experiencia del postor	Bienes similar	Observaciones	MONTO TOTAL EN SOLES
		Acredita una experiencia de:			S/ -

CALIFICA

Capitán de Fragata CG
Walter ALATRISTA Vergara
00977953
Primer Miembro Titular

Técnico 1° Nad.
Juan ARTICA Vasquez
0399...
Presidente Titular

T52 Alf...
Nely Gustavo ALONSO Car...
06845514
Segundo Miembro Suplente